



1	NOTARIA DECIMO PRIMERA	
2	DEL CANTON	
3	" & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & "	
4	AUMENTO DE CAPITAL Y REFOR En la ciudad de San-	
5	MA DE ESTATUTOS DE LA COM- Francisco de Quito,	
6	PAÑIA " TEJIDOS PINTEX -- Capital de la Repú--	
7	S. A. " blica del Ecuador, -	
8	hoy día dieciseis de	
9	A g o s t o de mil	
10	CAPITAL ANTERIOR : novecientos noventa	
11	\$ 1.800'000.000,00 y uno , ante mí , -	
12	AUMENTO DE CAPITAL : Doctor Rubén Darío	
13	\$ 1.400'000.000,00 Espinosa Idrobo , No	
14	CAPITAL ACTUAL : tario Décimo Primero	
15	\$ 3.200'000.000,00 del Cantón Quito , -	
16	comparecen <u>La seño</u>	
17	" & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & " & "	
18	ra Susana Mancheno	
19	de Pinto , de estado	
20	civil viuda ; y , el	
21	señor <u>Ingeniero Rami</u>	
22	ro León Páez , de es	
23	tado civil casado , en sus calidades de Presi-	
24	dente y Subgerente de la Compañía Tejidos Pintex	
25	S. A. , respectivamente , según consta de los-	
26	documentos habilitantes que se agregan . - Los	
27	comparecientes son mayores de edad , de nacio-	
28	nalidad ecuatoriana , domiciliados en esta ciu	

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA

--dad de Quito , hábiles para contratar y obli-

garse a quien de conocer doy fe y dicen que --

eleve a Escritura Pública la minuta que me en

tregan cuyo tenor literal y que transcribo es

el siguiente : " SEÑOR NOTARIO " :

En su Registro de Escrituras Públicas , sírva-

se incorporar una de la que aparezca y conste

lo siguiente : PRIMERA : COMPARECIENTES --

TES . - Comparecen al otorgamiento de la pre-

sente escritura pública , la señora Susana Man

cheno de Pinto y el Ingeniero Ramiro León Páez,

en sus calidades de Presidente y Subgerente , -

respectivamente , de Tejidos Pintex S. A. , -

según se acredita con los nombramientos que -

se incorpora . Los comparecientes son ecuato-

rianos , lo mismo que la sociedad por la cual

ellos comparecen y los accionistas de Tejidos-

Pintex S. A. ; viuda la primera y casado -

el segundo , mayores de edad , domiciliados en-

esta ciudad y hábiles en derecho . SEGUN

DA : ANTECEDENTES . - a) Mediante escri

tura pública otorgada en Quito , el tres de

Agosto de mil novecientos cincuenta y nueve , -

ante el Notario Doctor Olmedo del Pozo , e ins

crita el ocho de Septiembre del mismo año , se

constituyó Tejidos Pintex S. A. . b) La

Junta General Universal de accionistas de la-

Compañía , reunida en Quito el veinte y nueve-

38.59
not 2



1 -- de Abril de mil novecientos noventa y -
2 uno , resolvió a u m e n t a r el capi--
3 tal social de " Tejidos Pintex S. A. " -
4 en la suma de Mil cuatrocientos millones
5 de sucres (\$ 1.400'000.000,00) y --
6 r e f o r m a r el estatuto social de --
7 élla , según aparece de la copia auténtica
8 del acta de dicha Junta General que se in-
9 corporá . T E R C E R A : AUMENTO DE -
10 CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS . - Con --
11 estos antecedentes , la señora Susana Man--
12 cheno de Pinto , e , Ingeniero Ramiro León
13 Páez , en las c a l i d a d e s que com--
14 parecen y en ejecución de lo resuelto por -
15 la Junta General Universal de Accionistas -
16 r e f e r i d a en el literal b) de la
17 cláusula anterior , declaran : a) Que -
18 se a u m e n t a el capital social de-
19 " Tejidos Pintex S. A. " en la suma --
20 de Mil cuatrocientos mi--
21 llones de sucres (\$ 1.400'000.000,00) me
22 diante pago con Reserva Legal y Fa-
23 cultativa y con Superavit proveniente de --
24 la Revalorización de Activos ,
25 según aparece del siguiente Cuadro de --
26 Aumento de Capital : C U A D R O DE --
27 INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL . - - - - -
28

[Handwritten signature]

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA

e. s.

TEJIDOS PINTEX S.A.

CUADRO DE SUSCRIPCION Y AUMENTO DE CAPITAL

NOMBRES	CAPITAL ANTERIOR		CAPITAL SUSCRITO		PAGO CON CARGO A RESERVA LEGAL	PAGO CON CARGO A RESERVA FACULTATIVA	PAGO CON CARGO A SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS	CAPITAL ACTUAL	
	No. de Acciones	Valor (Suces)	No. de Acciones	Valor (Suces)				No. de Acciones	Valor (Suces)
1. Susana Manchano de Pinto	1.799.964	1.799.964.000	1.399.970	1.399.970.000	49.998.923.58	399.991.423.58	949.979.612.84	3.199.934	3.199.934.000
2. Mauricio Pinto Manchano	6	6.000	5	5.000	178.57	1.428.57	3.392.86	11	11.000
3. Elena Pinto Manchano	6	6.000	5	5.000	178.57	1.428.57	3.392.86	11	11.000
4. Boris Pinto de Brauer	6	6.000	5	5.000	178.57	1.428.57	3.392.86	11	11.000
5. Cristina Pinto de Ontaneda	6	6.000	5	5.000	178.57	1.428.57	3.392.86	11	11.000
6. Alexandra Pinto de Valé	6	6.000	5	5.000	178.57	1.428.57	3.392.86	11	11.000
7. Susana Pinto de Alarcón	6	6.000	5	5.000	178.57	1.428.57	3.392.86	11	11.000
TOTAL	1.800.000	1.800.000.000	1.400.000	1.400.000.000	50.000.000.00	400.000.000.00	950.000.000.00	3.200.000	3.200.000.000



1 - b) Que se reforma el Artículo Séptimo --
 2 de los Estatutos Sociales , el cual dirá : --
 3 " A R T I C U L O S E P T I M O : C A P I T A L . -
 4 El capital social de la Compañía es de Tres -
 5 mil, doscientos millones de sucres (\$ -
 6 3.200'000.000,00) , dividido en Tres millo-
 7 nes doscientas mil (3'200.000) acciones ordi-
 8 narias y nominativas de Un mil sucres (\$ -
 9 1.000,00) de valor cada una " . C U A R ---
 10 T A : DOCUMENTOS QUE SE AGREGA . - CUANTIA .--
 11 PETICION FINAL AL NOTARIO . - Se agrega los --
 12 nombramientos de Presidente y Subgerente de Teji-
 13 dos Pintex S. A. , otorgados a favor de la seño-
 14 ra Susana Mancheno de Pinto e Ingeniero Ramiro -
 15 León Páez , respectivamente , así como copia cer-
 16 tificada del acta de Junta General Universal -
 17 de Accionistas de la Compañía de veinte y nue-
 18 ve de Abril de mil novecientos noventa y uno .
 19 La cuantía de la presente escritura correspon-
 20 de a la cifra del aumento de capital . - El se-
 21 ñor Notario , se servirá agregar las demás --
 22 cláusulas de estilo necesarias a la plena va-
 23 lidez de esta escritura . - - - Hasta aquí la
 24 m i n u t a , que se halla firmada por el --
 25 Doctor Víctor Borja Terán , Abogado con Matrí-
 26 cula Profesional número mil ciento cuarenta y
 27 ocho , del Colegio de Abogados de Quito , la -
 28

[Handwritten signature and scribbles over the text]

Quito febrero 25, 1991

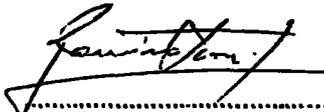
-4-

Señora
SUSANA MANCHENO DE PINTO
Presente

De mi consideración:

Cúpleme comunicarle por medio de la presente nota de nombramiento, que la Junta General Universal de Accionistas de TEJIDOS PINTEX S.A. reunida en Quito el día de hoy lunes 25 de Febrero de 1991, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE de la Compañía, por un plazo de DOS AÑOS con las facultades y deberes establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley.

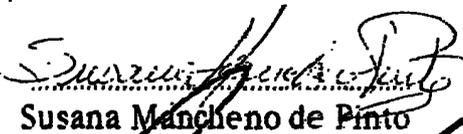
Muy atentamente,



.....
Ing. Ramiro León Páez
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo, tomo posesión de el y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, febrero 25, 1991


.....
Susana Mancheno de Pinto

TEJIDOS PINTEX S.A. se constituyo mediante Escritura Pública otorgada en Quito, el 5 de Agosto de 1959 ante el Notario Dr. Olmedo del Pozo y se inscribió en el Registro Mercantil con el No. 332 y en el Registro de la Propiedad con el No. 169, el 8 de Septiembre de 1959.

01-119-81-0011-11110

01-119-81-0011-11110

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 836 del

Registro de Nombramientos Tomo TCC

Quito, a 28 FEB. 1991

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. BERTAVO GARCIA BARRERA

01-119-81-0011-11110

Quito abril 22, 1991

Ingeniero
RAMIRO LEON PAEZ
Ciudad

De mi consideración:

Cúplene comunicarle por medio de la presente nota de nombramiento, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de TEJIDOS PINTEX S.A. reunida en Quito el día 27 de Marzo del año en curso, procedió a reelegirlo SUBGERENTE GENERAL de la Compañía, por un plazo de DOS AÑOS con las facultades y deberes establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley.

Muy atentamente,

Susana Mancheno de Pinto
Susana Mancheno de Pinto
Presidente de la Junta

ACEPTO el cargo, tomo posesión de él y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito abril 22, 1991

Ramiro Leon Páez

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2523 del Registro de Nombramientos Tomo 122

22 MAYO 1991

REGISTRAR

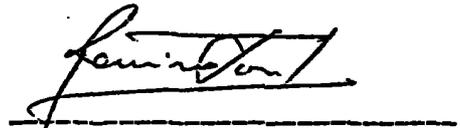
TEJIDOS PINTEX S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en Quito el 3 de Agosto de 1959 ante el notario Dr. Olmedo del Pozo y se inscribió en el Registro Mercantil con el No. 332 y en el Registro de la Propiedad con el No. 169, el 8 de Septiembre de 1959.

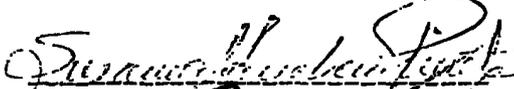
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"TEJIDOS PINTEX S.A." CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE ABRIL DE 1991.

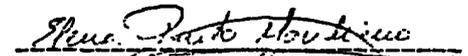
En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes veinte y nueve de abril de mil novecientos noventa y uno, en las oficinas de la fábrica de "Tejidos Píntex S.A. ubicadas en la Avenida de la Prensa No. 3741, a las 18:00 horas, se reúnen las siguientes personas, accionistas de "Tejidos Píntex S.A.": señora Susana Mancheno de Pinto, por sus propios derechos, propietaria de 1.799.964 acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una, totalmente pagadas; señora Elena Pinto Mancheno, por sus propios derechos, propietaria de seis acciones de la misma clase y valor totalmente pagadas; señora Rocío Pinto de Brauer, por sus propios derechos, propietaria de seis acciones de la misma clase y valor, totalmente pagadas; Ing. Mauricio Pinto Mancheno, propietario de seis acciones de la misma clase y valor, totalmente pagadas; señora Cristina Pinto de Ontaneda por sus propios derechos, propietaria de seis acciones de la misma clase y valor, totalmente pagadas; señora Alexandra Pinto de Vela, por sus propios derechos, propietaria de seis acciones de la misma clase y valor, totalmente pagadas; y, señora Susana Pinto de Alarcón por sus propios derechos, propietaria de seis acciones de la misma clase y valor totalmente pagadas. Los accionistas presentes que representan el cien por cien del Capital Social de la Compañía, acuerdan por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de "Tejidos Píntex S.A.", para conocer y resolver sobre el aumento de capital y reforma de Estatutos de Tejidos Píntex S.A.. Preside la sesión la señora Susana Mancheno de Pinto, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Ing. Ramiro León Páez, Subgerente de la empresa, quien también concurre a la sesión, a quién los accionistas le han designado para este fin. A la hora indicada, la Presidente declara instalada la sesión e informa sobre la necesidad de aumentar el capital social de la empresa y propone que el aumento se realice por la suma de 1.400 millones de sucres capitalizando la reserva legal y facultativa y el Superávit por revalorización de activos. Puesta en consideración de la Junta dicha propuesta los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente: a) Aumentar el capital social de Tejidos Píntex S.A. en la suma de 1.400 millones de sucres que lo pagará cada accionista en proporción a su aporte con reserva legal y facultativa y con superávit proveniente de la revalorización de activos, todo de conformidad con el cuadro de Aumento de Capi-

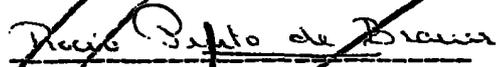
tal que se incorpora, de manera que el capital social de la empresa alcance la cifra de 3.200 millones de sucres. Se deja constancia que los accionistas renuncian a su derecho de atribución para que se negocien las fracciones que se produjeran en la capitalización resuelta, a fin de que las acciones que se emitan con ocasión del presente aumento de capital sea de valor de S/.1.000,00 cada una. b) Reformar el artículo séptimo de los estatutos sociales, el cual dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de Tres mil doscientos millones de sucres, dividido en tres millones doscientos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres de valor cada una". c) Disponer que el Representante Legal de la compañía proceda de inmediato a dar los pasos necesarios en orden a implementar la decisión de aumento de capital y reforma de estatutos que se ha tomado. Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta, la Presidente dispone un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el Acta en consideración de ellas, la Junta General la aprueba por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 19:30 horas, firmando todos los accionistas en unidad de acto, conjuntamente con la Presidente y el Secretario que certifican.

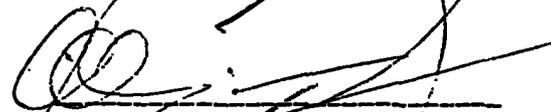

 Sra. Susana Mancheno de Pinto
 Presidente

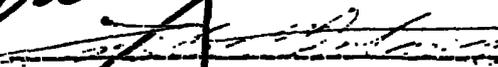

 Ing. Ramiro León Páez
 Secretario

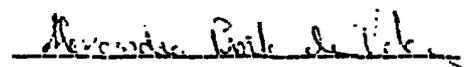

 Sra. Susana Mancheno de Pinto

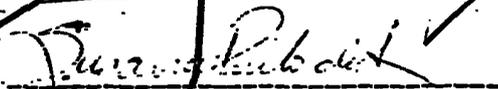

 Sra. Elena Pinto Mancheno


 Sra. Socio Pinto de Brauer

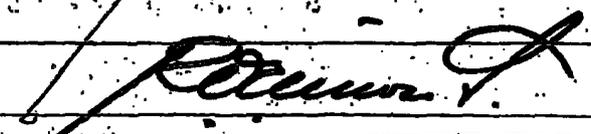

 Ing. Mauricio Pinto Mancheno


 Sra. Cristina Pinto de Ontaneda

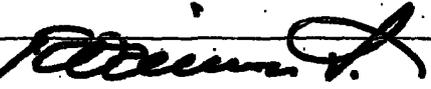

 Sra. Alexandra Pinto de Vela


 Sra. Susana Pinto de Alarcón

1
2 Se otorgó ante mí , en fe
3 de ello confiero esta T E R C E R A Copia Cer
4 tificada , firmada y sellada en Quito , a veinte
5 y uno de Agosto de mil novecientos noventa y uno.

6
7
8 
9 ~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.~~
10 DR. RUBEN DARIO
11 ESPINOSA I.
12 NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON
13 NOTARIO
14 DECIMO PRIMERO
15 QUITO - ECUADOR

16 RAZON : Mediante Resolución No. 91-1-1-1-1551 , -
17 dictada el diez de Septiembre del presente año ,
18 por la Superintendencia de Compañías , fue apro-
19 bada la escritura pública de Aumento de Capital-
20 y Reforma de Estatutos de la Compañía " Tejidos-
21 Pintex S. A. " , otorgada ante mí , el dieciseis
22 de Agosto del año en curso . - Tomé nota de este
23 particular el margen de la respectiva matriz . -
24 Quito , a once de septiembre de mil novecientos-
25 noventa y uno . -

26 
27 ~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.~~
28 DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 RAZON: Cumpliendo con lo ordenado por el Sr. Superinten-

2 dente de Compañías, en su Resolución No. 91.1.1.1.1551,

3 de 10 de septiembre de 1991, tomé nota de la aprobación

4 constante en dicha Resolución, al margen de la Escritu-

5 ra Matriz de Constitución de la compañía TEJIDOS FINTEX

6 S.A., de fecha 3 de agosto de 1959, en el sentido de

7 que se aumenta el capital y reformen los estatutos socia-

8 les de la compañía, en virtud de la presente escritura

9 pública.- Quito, a 16 de septiembre de mil novecientos

10 noventa y uno.-

11

12

13 *Ximena Moreno de Solines*

14 ~~Dra. Ximena Moreno de Solines~~

15 NOTARIA SEGUNDA

16 K.V.

17

18

19

20

21

22

23

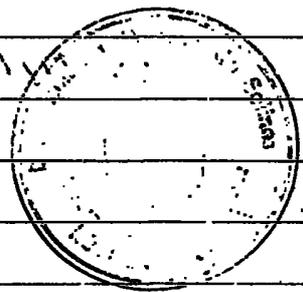
24

25

26

27

28



Con esta fecha queda inscrito el presente Documento y la Resolu-

1 ción número mil quinientos cincuenta y uno, del señor Superin-
2 tendente de compañías de 10 de septiembre de 1991, bajo el
3 número 233 del Registro Industrial, tomo 23.- Se tomó nota al
4 margen de la inscripción número 169 del Registro Mercantil, de
5 ocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, a
6 fs. 307vta., tomo 90.- Queda archivada la segunda copia cer-
7 tificada de la escritura pública de aumento de capital y re-
8 forma de estatutos de la compañía "TEJIDOS PINTEX S.A.", o-
9 torgada el 16 de agosto de 1991, ANTE El notario décimo pri-
10 mero del cantón, Dr. Rubén Espinosa.- Se dá así cumplimiento
11 a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución,
12 de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agos-
13 to de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto
14 del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 18658.-
15 Quito, a veinte y cinco de noviembre de mil novecientos noven-
16 ta y uno.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Gustavo García Bandaras
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

